

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco Javier Cano Leal y Guillermo Díaz Gómez, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la repercusión de plataformas deportivas en la seguridad de militares españoles desplegados en misiones internacionales.**

Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Strava es una plataforma social de atletismo y deporte que permite tener un historial y compartir entrenamientos físicos. Solo hace falta llevar un smartphone, una pulsera inteligente o un reloj inteligente compatible. A vista de pájaro sirve para identificar zonas donde se utilizan estos instrumentos. Pero, esta ventaja representa también un agujero de seguridad. Muchos de los usuarios de Strava envían consistentemente su localización a sus servidores. Unos datos que son luego expuestos de forma pública pero anónima. El problema reside cuando las localizaciones deberían permanecer secretas.

De esta forma, zonas militares, enclaves de inteligencia o puestos avanzados en zonas de guerra quedan revelados por soldados entrenando con la pulsera activada, oficinistas entrando y saliendo de edificios que no albergan personal oficialmente y miembros de agencias gubernamentales revelando las rutas más concurridas en zonas de acceso restringido.

En bases militares, este tipo de datos quizá no sean más que anecdóticos como evaluación para agencias de inteligencia o cuerpos policiales, pero cruzados con datos obtenidos por otros medios como los datos de antenas telefónicas o con datos solicitados vía judicial a plataformas digitales, puedan crear un rastro claro de la actividad de una persona o personas concretas.

En respuesta a consultas sobre los datos de Strava, la portavoz del Pentágono, la mayor Audricia Harris, dijo que "el Departamento de Defensa se toma muy en serio estos asuntos y está revisando la situación para determinar si se requiere capacitación o asesoramiento adicional y si se debe desarrollar una política adicional para garantizar la seguridad continua del personal del Departamento de Defensa tanto localmente como en el extranjero".

La revelación ha puesto al descubierto, por ejemplo, la presencia de bases no conocidas del ejército estadounidense en Irak y en otros países sensibles. Se han identificado ubicaciones remotas en el desierto, que parecían abandonadas y no daban señal de actividad alguna, donde ahora se ha podido visualizar el rastro de intensa actividad deportiva, lo que revelaría la presencia de tropas.

Pero el caso también ha afectado a España. El riesgo está en que algunos de los militares habrían utilizado los pulsímetros durante su actividad ordinaria.

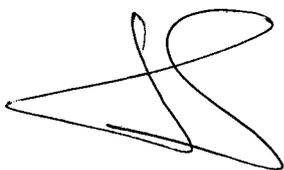
Un medio de comunicación digital español ha destacado el peligro de esta situación para los militares que están en distintas misiones internacionales.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Defensa de que plataformas deportivas y sociales, como Strava, puedan estar desvelando datos estratégicos de las posiciones que ocupan nuestros militares, especialmente los destacados en misiones internacionales?

2º.- ¿Ha adoptado alguna medida para evitar esta transferencia de datos, que puede poner en peligro la seguridad de los contingentes militares españoles?

3º.- ¿Va a modificar el Ministerio de Defensa los protocolos de seguridad de las tropas españolas, sobre todo las que están desplegadas en misiones internacionales?



Francisco Javier Cano Leal



Guillermo Díaz Gómez

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos